

SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS ESPECIALIZADOS EN EL CUIDADO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “COMUNIDADES PARA LOS CUIDADOS: PROMOVRIENDO LA IGUALDAD Y CORRESPONSABILIDAD DE LOS CUIDADOS”.

ELABORACIÓN PLANES DE ESTUDIO

“CUIDADO DEL NIÑO (A) Y ADULTO MAYOR”
Nivel formativo: Auxiliar técnico

PLAN DE ESTUDIOS PARA EL PROGRAMA “CUIDADO DEL NIÑO(A) Y ADULTO MAYOR

Información general del Programa

En esta primera sección se brindará la información general del plan de estudios.

Sector económico:	Salud humana y de asistencia social	
Familia productiva:	Servicios sociales y de salud	
Actividad económica:	Actividades de asistencia sin alojamiento	
Denominación del programa de estudios:	Cuidado del niño(a) y adulto mayor	
Nivel formativo:	Auxiliar técnico	
Código: Q3288-1-001	Nº Horas: 950	Créditos: 40

Perfil de egreso del cuidador o cuidadora

Son los desempeños que será capaz de realizar en el campo laboral, quien egrese del programa de estudio en correspondencia con las competencias técnicas y de empleabilidad.

Perfil de egreso del estudiante

La persona que egrese del programa “Cuidado del Niño(a) y el adulto mayor”, contará con una formación técnica sólida, con una actitud empática y habilidades de comunicación efectiva. Su rol como cuidador(a) es integral, ya que abordará las necesidades físicas, emocionales y cognitivas tanto de niños y niñas, como de adultos mayores, garantizando un cuidado centrado en su bienestar, dignidad y autonomía.

En el desempeño de su labor, enfrentará diversos desafíos, que van desde aspectos laborales, como la sobrecarga de trabajo y el limitado reconocimiento profesional, hasta situaciones emocionales, como el estrés, la frustración y el aislamiento. Para superar estos retos y brindar un servicio de calidad, la persona que egrese desarrollará competencias socioemocionales esenciales, tales como empatía, paciencia, autocontrol y capacidad para trabajar en equipo. Estas habilidades le permitirán enfrentar las exigencias diarias, promoviendo un cuidado humano, respetuoso y profesional, enmarcado en los principios de atención integral y adaptado a las necesidades específicas de las personas bajo su responsabilidad.

Competencias específicas e indicadores de logro

La competencia hace referencia a la capacidad que tiene una persona para realizar una tarea o actividad en un contexto laboral determinado de manera eficaz y eficiente, utilizando los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas adquiridas durante su formación. Es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes específicas, necesarias para que los y las estudiantes se adapten e inserten a un espacio laboral determinado para desempeñarse en una función específica. Las competencias específicas para el programa¹ se encuentran en el Catálogo Nacional de Oferta Formativa (CNOF).

¹ RVM N.º 049-2022-MINEDU, anexo “A” del Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.

Programa “cuidado del niño(a) y el adulto mayor”	
Competencias específicas	Indicadores de logro de la competencia específica
Unidad de competencia específica N° 1 Asistir al niño(a) en la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, higiene, vestimenta y descanso, de acuerdo a su etapa de desarrollo y singularidad.	1. Atiende las necesidades básicas de higiene personal y/o vestimenta del niño(a) de acuerdo con su edad, indicaciones de los padres o apoderado, profesional de la salud y normas de seguridad. 2. Apoya al niño(a) en el control de sus esfínteres considerando su edad, y las indicaciones de los padres o apoderado. 3. Prepara comidas y bebidas básicas, de corresponder, considerando las indicaciones de los padres o apoderado y normas de higiene y seguridad. 4. Apoya al niño(a) en la alimentación, tomando en cuenta sus necesidades, las indicaciones de los padres o apoderado y las normas de seguridad. 5. Brinda atención al niño(a) en sus horarios de descanso o sueño, considerando las normas de seguridad y las indicaciones de los padres o apoderado. 6. Brinda protección al niño(a) de los objetos y elementos peligrosos y tóxicos, considerando las normas de seguridad y ley de protección del niño y adolescente. 7. Brinda atención al niño(a), en situaciones de emergencia o imprevistos, considerando procedimientos establecidos, indicaciones del padre o apoderado, profesional de la salud y normas de higiene y seguridad. 8. Informa a los padres o apoderado de los sucesos o incidentes presentados durante el cuidado del niño(a) considerando los acuerdos que tiene con su empleador.
Unidad de competencia específica N° 2 Apoyar la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, higiene, vestimenta, movilidad y descanso de la persona adulta mayor según funcionalidad y grado de dependencia	1. Prepara comidas y bebidas, de corresponder, considerando las indicaciones de la persona empleadora y las normas de higiene y seguridad. 2. Asiste en la ingesta de alimentos² de la persona adulta mayor considerando el grado de dependencia, restricciones dietéticas e indicaciones médicas, según sea necesario. 3. Asiste en la higiene personal y/o vestimenta a la persona adulta mayor, considerando el grado de funcionalidad y dependencia. 4. Estimula la actividad física de la persona adulta mayor, considerando el grado de funcionalidad, dependencia y/o grado de adaptación en el hogar si fuera el caso.

² Fomento de consumo de alimentos nutritivos y balanceados

Unidad de competencia específica N° 3	5. Asiste en la movilidad de la persona adulta mayor con artículos de apoyo³, considerando sus necesidades individuales, grado de funcionalidad y dependencia. 6. Atiende las necesidades de descanso o sueño de la persona adulta mayor, de acuerdo a sus necesidades y grado de dependencia.
Realizar actividades lúdicas, recreativas y de integración social, con el niño(a) según preferencias y rango etario.	1. Identifica sus intereses, gustos y/o preferencias, del niño(a) de acuerdo con su edad y condición de salud. 2. Realiza un calendario de actividades de rutina del niño(a), considerando su edad, condiciones físicas y preferencias. 3. Selecciona los juegos/juguets del niño (a) considerando su edad, habilidades y condiciones de salud. 4. Acondiciona los espacios de juego y actividades recreativas, considerando los intereses del niño(a) y edad. 5. Acompaña al niño(a) en la realización de actividades de acuerdo a su edad, intereses, gustos, posibilidades, preferencias, que fomenten su integración e inclusión social.
Unidad de competencia específica N° 4 Apoyar la realización de actividades de desarrollo personal, integración social y de inclusión de la persona adulta mayor de acuerdo a sus intereses y necesidades.	1. Acompaña a la persona adulta mayor en la realización de actividades de integración en espacios socio comunitarios y/o laborales (iglesia, clubes, entre otros), según preferencias, grado de funcionalidad y dependencia. 2. Asiste a la persona adulta mayor en su imagen personal, fortaleciendo su autoestima y confianza de acuerdo a sus intereses y necesidades. 3. Acompaña a la persona adulta mayor, en la realización de nuevas actividades de desarrollo personal de acuerdo a sus intereses, grado de funcionalidad y dependencia. 4. Atiende las inquietudes y necesidades relacionadas a su bienestar de la persona adulta mayor considerando el grado de funcionalidad y dependencia. 5. Fomenta actividades de estimulación cognitiva básicas⁴, considerando edad, grado de funcionalidad, autonomía y dependencia e indicaciones del profesional de la salud.

³ Andadores, audífonos, bastones, otros que corresponda

⁴ Memoria, atención, resolución de problemas etc.

Ámbito de desempeño

Es el sector o tipo de entorno laboral en el que quien egrese podrá trabajar.

Para cuidado de la persona adulta mayor	Para el cuidado de niños y niñas
Casa municipal Casa de reposo Casa hogar Casas/centros geriátricos Asilos Albergues Centros de Integración de la persona adulta mayor (CIAM) Centro de Atención Diurna	Domicilios Comunidad de hogares Servicio de cuidado diurno de los CEDIF Wawa Wasi Madres sustitutas Cuna más Cunas y guarderías Aldeas infantiles

Denominación del módulo

Unidad de competencia específica	Competencia específica	Nombre del módulo
1	Asistir al niño(a) en la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, higiene, vestimenta y descanso, de acuerdo con su etapa de desarrollo y singularidad.	Atención integral del niño(a) en sus necesidades básicas.
2	Apoyar la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, higiene, vestimenta, movilidad y descanso de la persona adulta mayor según funcionalidad y grado de dependencia.	Atención integral a la persona adulta mayor en sus necesidades básicas
3	Realizar actividades lúdicas, recreativas y de integración social, con el niño(a) según preferencias y rango etario.	Actividades lúdicas, recreativas y de integración social con niños(as)
4	Apoyar la realización de actividades de desarrollo personal, integración social y de inclusión de la persona adulta mayor de acuerdo a sus intereses y necesidades.	Actividades de desarrollo personal, integración social y de inclusión de la persona adulta mayor.

Capacidades e indicadores de logro, contenidos y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, vinculadas a las competencias específicas.

A continuación, se describen y presentan los componentes del plan de estudios para el programa.

Capacidades con sus indicadores de logros, vinculadas a cada competencia específica.

Para diseñar el Plan de estudios, se analizó cada una de las unidades de competencia infiriendo de ellas un conjunto de capacidades que deben conducir finalmente al logro de la competencia.

Las capacidades describen resultados de aprendizaje a alcanzar por el estudiante en el proceso formativo, expresan aprendizajes declarativos como procedimentales, por ejemplo, identificar, analizar, ejecutar, elaborar, controlar, valorar, entre otras.

Contenidos a desarrollar

Los contenidos se determinan por cada capacidad de aprendizaje a desarrollar. Los contenidos son saberes (habilidades, conocimientos y actitudes) necesarios para adquirir las capacidades, de las competencias a las que se asocian. Los contenidos se enuncian y organizan temáticamente considerando su nivel de complejidad y pueden partir de lo simple a lo complejo, de lo general a lo específico.

Propuestas para experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, así como los enfoques transversales a considerar para su desarrollo:

Luego que se han definido los indicadores de logro por cada capacidad y los contenidos a desarrollar, se definen las experiencias formativas en situaciones real de trabajo correspondientes al módulo formativo, considerando para ello, el porcentaje de horas establecido en el cuadro de distribución de carga horaria por cada nivel formativo.

Las experiencias formativas en situación real de trabajo son actividades que tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes, a fin de complementar las capacidades vinculadas con una carrera profesional y puede ser distribuidas a lo largo del itinerario formativo. Es importante tomar en consideración que el porcentaje de experiencias formativas en cada módulo, lo define la institución asegurando que en el plan de estudios se cumpla con el porcentaje total según el cuadro de distribución definido por cada nivel formativo. Para definir las experiencias formativas en situación real de trabajo, se realiza el análisis de las capacidades y contenidos definidos en los pasos previos, y se selecciona las capacidades específicas y de empleabilidad que se requieran consolidar complementar y fortalecer.⁵ Para este caso se han considerado, además, enfoques transversales a considerar para su desarrollo.

⁵ “Guía para la elaboración de Plan de estudios de educación superior tecnológica”, Ministerio de Educación.

Liliana Villanueva Rodríguez
Servicio de elaboración de plan de estudios de programas académicos especializados en el cuidado de niñas, niños y adolescentes,
personas adultas mayores y personas con discapacidad.
Dirección General de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica de las Mujeres.

Denominación del módulo formativo	<i>Atención integral del niño(a) en sus necesidades básicas.</i>	
Unidad de competencia específica N° 1	Asistir al niño(a) en la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, higiene, vestimenta y descanso, de acuerdo a su etapa de desarrollo y singularidad.	
Capacidades	Indicadores de capacidad	Contenidos
1. Identificar las necesidades básicas del niño(a) según su etapa de desarrollo y singularidad	1.1 Describe las características físicas y emocionales del niño(a) según su etapa de desarrollo. 1.2 Explica cómo las necesidades varían según la singularidad de cada niño(a) 1.3 Reconoce las necesidades de alimentación, higiene, vestimenta y descanso. 1.4 Relaciona el desarrollo de la autonomía en el niño (a), con rutinas y actividades, resaltando la importancia del apoyo emocional y aliento. 1.5 Vincula las necesidades básicas con los derechos del niño(a) establecidos en normativas nacionales e internacionales	▪ Conociendo las etapas y características del desarrollo infantil: - o Etapas: ▪ Nacimiento ▪ Primera infancia (0 a 5 años) ▪ Niñez - (0 a 6 años) ▪ Adolescencia (12 a 17 años) - o Características específicas en cada etapa: Cognitivas, físicas, emocionales y sociales. ▪ Necesidades básicas del niño(a): - o El vínculo - o La importancia de la actividad física en el desarrollo cognitivo. - o El juego, la comunicación y la socialización - o Estimulación temprana - o Acompañando al niño en el proceso de control de esfínteres. ▪ Factores que afectan el bienestar infantil. ▪ Derechos del niño(a) y su relación con la satisfacción de necesidades básicas (UNICEF, legislación nacional) - o El niño(a) como sujeto de derechos ▪ Desarrollo de la autonomía en el niño(a).
2. Asistir y preparar los alimentos, tomando en cuenta las necesidades del niño (a) y siguiendo normas de higiene y considerando las indicaciones	2.1 Identifica y describe los tipos de alimentos y su clasificación: proteínas, minerales, carbohidratos, fibras, entre otros. 2.2 Prepara alimentos balanceados según las necesidades nutricionales de la edad. 2.3 Utiliza prácticas de higiene durante la manipulación y administración de alimentos.	▪ Principios básicos de nutrición infantil: - o Elaboración de un menú semanal variado y equilibrado. - o Importancia de una buena nutrición para el bienestar del niño. ▪ Preparación y manejo higiénico de alimentos.

del profesional, los padres o apoderado.		Normas de bioseguridad en la alimentación infantil.
3. Realizar rutinas de higiene personal y del entorno del niño(a)	3.1 Enseña hábitos de higiene adecuados a la edad del niño (a) promoviendo su autonomía del niño(a) 3.2 Supervisa y acompaña al niño en el proceso de control de esfínteres, adaptándolo a sus necesidades individuales. 3.3 Analiza la influencia de creencias religiosas en los hábitos de higiene. 3.4 Propone estrategias para promover la higiene en poblaciones con recursos limitados, 3.5 Mantiene el espacio físico en el que desenvuelve el niño, limpio y seguro.	- Técnicas de higiene personal y ambiental para el niño(a) y su entorno. - Hábitos de higiene específicos (productos adecuados a la edad del niño). - Rutinas de baño, lavado de dientes y manos en niños(as). - Desarrollo de la autonomía en el niño a partir de rutinas y actividades esenciales de cuidado. - Factores culturales y sociales que influyen en la higiene del niño (a): creencias sobre la salud y enfermedad. - Prevención de infecciones en niños(as). - Normas de seguridad en el cuidado infantil. - Ambiente seguros, insalubres y factores de riesgo, números de emergencia
4. Asistir en el cuidado de la vestimenta y descanso del niño(a).	4.1 Identifica vestimenta, accesorios, herramientas e insumos para la higiene corporal y vestimentas del niño (a). 4.2 Selecciona y organiza la vestimenta adecuada según la edad y el clima. 4.3 Implementa rutinas de descanso que promueven el bienestar del niño(a). 4.4 Asegura un ambiente de descanso seguro y cómodo, adaptado a las características individuales del niño(a). 4.5 Brinda apoyo emocional y físico al niño(a) para que se sienta seguro y respetado durante el proceso de sueño y descanso.	- Vestimenta infantil según la estación y la actividad. - Importancia del descanso en el desarrollo infantil: - Técnicas de apoyo al niño. - Rutinas y creación de ambientes seguros y confortables para el sueño. - Características de un ambiente seguro para el niño. - Rutinas para asegurar un buen descanso.

5. Asistir al niño(a) en situaciones de emergencia o imprevistos, siguiendo los protocolos de atención, las indicaciones del padre o profesional de la salud, y la normatividad vigente, garantizando su seguridad y bienestar en todo momento.	5.1 Reconoce de manera efectiva las señales de emergencias médicas comunes en niños(as) (accidentes, intoxicaciones, crisis asmática, convulsiones, entre otras). 5.2 Determina la gravedad de la situación para tomar decisiones adecuadas. 5.3 Aplica los protocolos de atención establecidos, siguiendo las instrucciones del padre, madre o profesional de la salud. 5.4 Actúa conforme a la normatividad vigente, asegurando que todas las acciones sean legales y adecuadas. 5.5 Brinda primeros auxilios o la asistencia necesaria, garantizando la seguridad y el bienestar del niño(a). 5.6 Comunica de manera efectiva a los padres o responsables, la situación y las acciones tomadas durante la emergencia. 5.7 Reacciona con calma frente a situaciones de emergencias externas, procurando el cuidado del niño.	▪ Emergencias y primeros auxilios: - o Signos de peligro en los niños: dificultad para respirar, sangrado abundante o pérdida de conocimiento - o Protocolos de atención establecidos por parte de los padres o personal de la salud: Enfermedades frecuentes: malnutrición, enfermedades del aparato digestivo, infección respiratoria aguda, enfermedades de la piel, medicamentos. - o Normativa vigente para garantizar la seguridad y el bienestar de los niños. “Código de los Niños y Adolescentes” (Ley 27337). - o Técnicas básicas de primeros auxilios para atender situaciones como heridas, quemaduras o atragantamientos. - o Reacción y control frente a situaciones de emergencia ▪ Prevención y protocolos, frente a emergencias externas: incendios, sismos u otras situaciones de peligro.
<i>Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo</i>	1. Prácticas en o centros de cuidado infantil: - o Participar en la organización y ejecución de rutinas diarias (alimentación, higiene, descanso). - o Observar y documentar comportamientos de niños(as) en distintas etapas de desarrollo. 2. Simulaciones en entornos controlados: - o Manejo de casos hipotéticos para responder a situaciones específicas (como alergias alimentarias o necesidades especiales). - o Implementar rutinas de higiene y descanso en espacios simulados. 3. Trabajo en hogares o comunidades locales:	Estrategias transversales: • Enfoque ético y de derechos del niño(a): Garantizar la protección de los derechos de los menores en todas las actividades realizadas. • Inclusión e interculturalidad: Adaptar estrategias a las diferencias culturales y sociales de las familias atendidas. • Empatía y respeto: Fomentar relaciones respetuosas y colaborativas con los niños(as) y sus familias.

	- o Asistencia directa a familias con niños(as) en situaciones vulnerables. - o Promoción de prácticas de cuidado saludable en comunidades.	
--	--	--

Denominación del módulo formativo		<i>Atención integral a la persona adulta mayor en sus necesidades básicas</i>
Unidad de competencia específica N° 2		Apoyar la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, higiene, vestimenta, movilidad y descanso de la persona adulta mayor según funcionalidad y grado de dependencia,
Capacidades	Indicadores de capacidad	Contenidos

1. Identificar las necesidades básicas de la persona adulta mayor según su grado de dependencia	1.1 Reconoce las necesidades de alimentación, higiene, vestimenta, movilidad y descanso de la persona adulta mayor, según su grado de dependencia. 1.2 Explica cómo las necesidades básicas varían según la condición física, emocional y social de la persona adulta mayor. 1.3 Conoce los derechos de la persona adulta mayor y su relación con la atención integral y personalizada Reconoce signos de bienestar o malestar relacionados con la satisfacción de sus necesidades.	▪ Desarrollo y evolución en la tercera edad. ▪ Envejecimiento ▪ Cambios fisiológicos y emocionales en el adulto mayor. ▪ Grados de dependencia de la persona adulta mayor. ▪ Derechos de la persona adulta mayor y su aplicación en el cuidado diario. ▪ Signos de bienestar o insatisfacción en el adulto mayor (físicos, emocionales, conductuales). ▪
2. Asistir y preparar los alimentos, tomando en cuenta las necesidades de la persona adulta mayor siguiendo normas de higiene y considerando las indicaciones del profesional o apoderado.	2.1 Prepara alimentos respetando dietas personalizadas. 2.2 Monitorea la ingesta de líquidos y alimentos según requerimientos.	▪ Características de la alimentación en personas adultas mayores - o Dietas especiales para adultos mayores. - o Técnicas de alimentación asistida. - o Prevención de desnutrición y deshidratación.
3. Ejecutar rutinas de higiene y cuidado del entorno de la persona adulta mayor	3.1 Realiza técnicas de higiene personal con seguridad y respeto. 3.2 Mantiene un entorno limpio y funcional.	▪ Higiene personal y cuidado de la piel en el adulto mayor. ▪ Normas de bioseguridad en el cuidado de la persona adulta mayor. ▪ Bienestar y protección en el cuidado de adultos mayores a través de prácticas de confort y seguridad.
4. Asistir en la movilidad, vestimenta y descanso de la persona adulta mayor	4.1 Apoya en el cambio de posición y la movilidad con técnicas seguras. 4.2 Promueve el descanso en ambientes confortables.	▪ Técnicas de movilización y traslado para el adulto mayor: - o Técnicas de movilización: Importancia, principios básicos, posturas correctas y técnicas de movilización en cama. - o Métodos de traslado seguro: Técnicas para trasladar al adulto mayor de la cama a la silla, baño, y uso de ayudas técnicas. - o Consideraciones de seguridad y bienestar: Evaluación de la movilidad física y emocional

		de la persona adulta mayor, así como la seguridad en el baño. - o Prevención de lesiones para el cuidador: Técnicas para evitar lesiones en el cuidador y mejores prácticas en el traslado. ▪ Selección y cuidado de vestimenta para el adulto mayor. ▪ Rutinas de descanso según necesidades individuales de la persona adulta mayor.
5. Asistir al adulto mayor en situaciones de emergencia o imprevistos, siguiendo los protocolos de atención, las indicaciones del familiar o profesional de la salud, y la normatividad vigente, garantizando su seguridad y bienestar en todo momento	5.1 Detecta signos de emergencias médicas relacionadas con enfermedades crónicas frecuentes en esta población (diabetes, hipertensión, enfermedades cardíacas). 5.2 Mantiene la calma y actúa con seguridad, priorizando el bienestar de la persona adulta mayor. 5.3 Determina la gravedad de la situación para tomar decisiones adecuadas. 5.4 Brinda primeros auxilios o la asistencia necesaria, garantizando la seguridad y el bienestar de la persona adulta mayor. 5.5 Sigue las pautas de seguridad específicas para adultos mayores, como la prevención de nuevas caídas o lesiones. 5.6 Actúa conforme a la normatividad vigente, asegurando que todas las acciones sean legales y adecuadas. 5.7 Informa oportunamente a los familiares o a los profesionales de la salud sobre el estado de la persona adulta mayor. y las acciones tomadas. 5.8 Recibe e implementa correctamente las instrucciones dadas por los familiares o los profesionales de la salud, considerando las condiciones particulares de la persona adulta mayor, como medicación, tratamientos previos, alergias, entre otros. 5.9 Reacciona con calma frente a situaciones de emergencias externas, procurando el cuidado de la persona adulta mayor	▪ Emergencias en el adulto mayor y primeros auxilios: - o Enfermedades crónicas frecuentes en esta población (diabetes, hipertensión, enfermedades cardíacas). - o Tipos de emergencias más comunes en adultos mayores (caídas, eventos cardiovasculares, respiratorios, etc.). - o Primeros auxilios específicos para adultos mayores: manejo de caídas, RCP en adultos, control de crisis hipertensivas, entre otros. - o Uso de equipos y recursos de primeros auxilios adaptados a las necesidades de la persona adulta mayor. ▪ Protocolos de atención en situaciones de emergencia: - o Procedimientos de emergencia para adultos mayores con enfermedades crónicas. - o Uso adecuado de dispositivos de apoyo (sillas de ruedas, bastones, andadores) durante emergencias. ▪ Normatividad vigente en la atención de la persona adulta mayor: - o Leyes y regulaciones sobre la atención de emergencias en adultos mayores.

		- o Derechos de la persona adulta mayor en situaciones de emergencia: respeto a su dignidad, privacidad y autonomía. - o Normas de seguridad y bioseguridad en el cuidado de la persona adulta mayor. ▪ Comunicación con familiares/profesionales de salud: - o Estrategias de comunicación efectiva con familiares para coordinar la atención de la persona adulta mayor. - o Procedimientos para recibir instrucciones de profesionales de la salud y transmitirles información clara y precisa sobre la situación. ▪ Seguridad y bienestar emocional de la persona adulta mayor: - o Técnicas de apoyo emocional para el adulto mayor en situaciones de emergencia. - o Estrategias para calmar y tranquilizar al adulto mayor durante situaciones de crisis. - o Prevención de complicaciones adicionales derivadas del estrés o la ansiedad durante emergencias. ▪ Prevención y protocolos, frente a emergencias externas: incendios, sismos u otras situaciones de peligro con adultos mayores.
<i>Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo</i>	1. Prácticas en centros geriátricos o residencias: - o Asistir en la alimentación, higiene, vestimenta y movilidad de la persona adulta mayor. - o Apoyar a personas con diferentes grados de dependencia. 2. Simulaciones con maniqués o equipos especializados:	Estrategias transversales: • Dignidad y autonomía: Respetar la independencia de la persona adulta mayor en la medida de lo posible. • Autonomía y autovalencia: Respetar y reconocer la capacidad de las personas adultas mayores para tomar decisiones sobre su vida y realizar actividades de la vida diaria sin depender de otros.

	- o Realizar ejercicios de movilización y cuidado utilizando equipos como sillas de ruedas, camas hospitalarias, etc. - o Resolver casos prácticos relacionados con dietas personalizadas y protocolos de bioseguridad. 3. Intervenciones en domicilios: - o Brindar apoyo directo a familias con adultos mayores. - o Promover rutinas saludables y adaptaciones en el hogar para personas con movilidad reducida.	• Atención centrada en la persona: Priorizar las necesidades individuales sobre soluciones generalizadas. • Interculturalidad: Reconocer y respetar las prácticas culturales y creencias de la persona adulta mayor y sus familias.
--	--	--

Denominación del módulo formativo	<i>Actividades lúdicas, recreativas y de integración social con niños(as)</i>
Unidad de competencia específica N° 3	Realizar actividades lúdicas, recreativas y de integración social, con el niño(a) según preferencias y rango etario.

Capacidades	Indicadores de capacidad	Contenidos
1. Identificar gustos, preferencias y necesidades recreativas del niño(a):	1.1 Reconoce las características del desarrollo socioemocional y cognitivo del niño(a) en diferentes etapas de crecimiento. 1.2 Describe los intereses y habilidades del niño(a) a partir de la observación y el diálogo con él y/o su entorno familiar. 1.3 Selecciona actividades recreativas que responden a las necesidades específicas y rango etario del niño(a).	▪ Preferencias lúdicas según la edad: - o Juegos y actividades apropiadas para niños(as) en edad temprana, preescolar y escolar. ▪ Técnicas de observación: - o Métodos para identificar intereses y necesidades recreativas. ▪ Diversidad e inclusión: - o Consideración de niños(as) con necesidades educativas especiales
2. Planificar actividades lúdicas y recreativas	2.1 Diseña actividades lúdicas y recreativas considerando los recursos disponibles y los objetivos de desarrollo del niño(a). 2.2 Elabora cronogramas y estrategias para la ejecución de actividades recreativas. 2.3 Prepara materiales y espacios que garantizan la seguridad y el interés del niño(a).	▪ Diseño de actividades lúdicas: - o Factores para considerar (edad, interés, contexto, recursos). - o Organización y planificación - o Elaboración de cronogramas, objetivos y estrategias lúdicas. ▪ Preparación de materiales y espacios: - o Recursos accesibles, seguros y apropiados. ▪ Normas de seguridad y bioseguridad: - o Aplicación en actividades grupales e individuales.
3. Facilitar la participación del niño(a) en las actividades lúdicas y recreativas	3.1 Implementa estrategias para captar y mantener el interés del niño(a) durante las actividades. 3.2 Promueve la participación activa y el disfrute del niño(a) en juegos individuales y grupales. 3.3 Maneja situaciones de conflicto o desinterés durante las actividades de forma respetuosa y eficaz.	▪ Técnicas de facilitación con niños(as): - o Comunicación efectiva, motivación y manejo grupal. ▪ Juegos y dinámicas: - o Actividades individuales, grupales y colaborativas. - o Adaptación de actividades: - o Ajustes para responder a cambios de comportamiento o imprevistos. ▪ Gestión de conflictos: - o Estrategias para resolver conflictos y reforzar valores como el respeto y la cooperación.
4. Evaluar el impacto de las actividades recreativas en el desarrollo del niño(a)	4.1 Valora la respuesta emocional y social del niño(a) frente a las actividades realizadas. 4.2 Recoge retroalimentación del niño(a) y/o su entorno familiar para mejorar las actividades futuras.	▪ Instrumentos de evaluación: - o Listas de cotejo, observaciones y encuestas simples. ▪ Registro y análisis: - o Métodos para documentar el desempeño y participación del niño(a).

	4.3 Documenta los logros y áreas de oportunidad detectados en las actividades recreativas.	▪ Retroalimentación constructiva: - o Técnicas para recoger y aplicar sugerencias de mejora. ▪ Indicadores de éxito: - o Parámetros para evaluar la efectividad de las actividades recreativas.
<i>Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo</i>	1. Diseño e implementación de actividades recreativas en entornos infantiles: - o Organizar y dirigir juegos grupales en escuelas, guarderías o eventos comunitarios. - o Facilitar actividades artísticas, como dibujo, música o teatro infantil. 2. Proyectos de intervención social: - o Desarrollo de campañas de juego inclusivo en comunidades rurales o urbano-marginales. - o Fomentar el uso de materiales reciclados para la creación de juegos. 3. Evaluación de impacto: - o Recopilar y analizar datos sobre la respuesta de los niños(as) a las actividades. - o Presentar propuestas de mejora a las instituciones donde se realizaron las prácticas.	Estrategias transversales: • Promoción de la creatividad: Estimular la imaginación de los niños(as) a través de actividades innovadoras. • Enfoque inclusivo: Diseñar actividades que incluyan a niños(as) con diferentes habilidades o necesidades especiales. • Trabajo en equipo: Fomentar la colaboración con otros cuidadores y personal docente.

Denominación del módulo formativo	<i>Actividades de desarrollo personal, integración social y de inclusión de la persona adulta mayor.</i>
Unidad de competencia específica N° 4	Apoyar la realización de actividades de desarrollo personal, integración social y de inclusión de la persona adulta mayor de acuerdo a sus intereses y necesidades.

Capacidades	Indicadores de capacidad	Contenidos
1. Identificar los intereses y necesidades recreativas de la persona adulta mayor	1.1 Reconoce los intereses, habilidades y necesidades de desarrollo personal de la persona adulta mayor. 1.2 Diseña estrategias para fomentar la participación activa de la persona adulta mayor en actividades recreativas.	- Técnicas para identificar intereses, habilidades y necesidades de desarrollo de la persona adulta mayor. - Factores que influyen en la integración social de la persona adulta mayor.
2. Planificar actividades que fomenten el desarrollo personal y la inclusión social	2.1 Diseña actividades personalizadas que promuevan la autoestima y el bienestar emocional. 2.2 Elabora cronogramas y recursos para actividades grupales y comunitarias.	- Dinámicas grupales adaptadas a la persona adulta mayor. - Actividades culturales, recreativas y artísticas. - Uso de recursos lúdicos para la inclusión social.
3. Facilitar la participación de la persona adulta mayor en actividades recreativas y de integración social:	3.1 Coordina actividades que estimulen la interacción social. 3.2 Promueve la autonomía y participación de la persona adulta mayor en actividades.	- Estrategias para fomentar la interacción y cooperación grupal. - Inclusión social de la persona adulta mayor en contextos familiares y comunitarios. - Técnicas de motivación y empoderamiento enfocadas en el adulto mayor.
4. Evaluar el impacto de las actividades en el bienestar de la persona adulta mayor.	4.1 Valora el impacto emocional y social de las actividades implementadas. 4.2 Ajusta las actividades según las necesidades detectadas. 4.3 Reconoce sus emociones y sentimientos durante el proceso de cuidado de la persona adulta mayor. 4.4 Aplica estrategias de autocuidado.	- Instrumentos para evaluar la satisfacción y el impacto en los participantes. - Técnicas de retroalimentación y mejora continua. - Indicadores de éxito en actividades de desarrollo personal y social. - Bienestar del cuidador(a) - Reconocimiento de emociones generadas durante el proceso de cuidado de la persona adulta mayor. - Estrategias de autocuidado. - Aspectos de mejora en la relación con el adulto mayor.

<i>Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo</i>	1. Organización de actividades recreativas en centros geriátricos: - o Facilitar talleres de arte, música, baile o jardinería adaptados a las capacidades de la persona adulta mayor. - o Organizar juegos grupales para promover la interacción social. 2. Eventos comunitarios intergeneracionales: - o Diseñar actividades donde participen adultos mayores y jóvenes o niños(as), fomentando la integración social. - o Promover espacios de intercambio cultural y experiencias de vida entre generaciones. 3. Proyectos de desarrollo personal: - o Coordinar clubes de lectura, escritura o narración de historias personales. - o Apoyar en actividades de voluntariado lideradas por adultos mayores. 4. Evaluación de impacto y ajustes: - o Diseñar y aplicar encuestas de satisfacción y bienestar emocional. - o Documentar las observaciones para ajustar las actividades futuras según los intereses detectados.	Estrategias transversales: • Autonomía y autovalencia: Respetar y reconocer la capacidad de las personas adultas mayores para tomar decisiones sobre su vida y realizar actividades de la vida diaria sin depender de otros. • Empoderamiento: Fomentar el reconocimiento de la persona adulta mayor como miembro valioso de la comunidad. • Accesibilidad: Garantizar que las actividades sean inclusivas y adaptadas a limitaciones físicas o cognitivas. • Cuidado emocional: Incorporar espacios de escucha activa y acompañamiento emocional para los participantes.
--	--	---

Competencias para la empleabilidad e indicadores de logro

Son habilidades transversales que facilitan la inserción en el mercado laboral. Es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse a lo largo de la vida en diferentes contextos, vinculadas con características personales y sociales de la persona. En el ámbito laboral facilitan la inserción, permanencia y tránsito de un empleo hacia otro obteniendo satisfacción personal, económica, social y profesional.

Son priorizadas por la institución educativa, en concordancia con los Lineamientos Académicos Generales establecidos por el MINEDU y su modelo educativo. Se debe distinguir los que se abordarán como unidad didáctica (UD), de manera transversal (T) o ambas (UD/T). Las competencias para la empleabilidad y los indicadores de logro propuestos para el programa se propusieron y validaron con las docentes y especialistas que vienen participando en los talleres para el diseño del plan de estudios. Se consideraron las establecidas en la Resolución Viceministerial 188-2020, Minedu y otras propuestas por los especialistas. Como se menciona líneas arriba, la institución podrá seleccionar cuáles son las competencias para la empleabilidad que trabajarán.

Unidades de competencias para la empleabilidad ⁶		Indicadores de logro de la competencia
1. Comunicación efectiva.	Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.	Utiliza estrategias de escucha activa y asertiva en contextos sociales y laborales, sin estereotipos de género u otro.
		Organiza información de manera oral y escrita en contextos sociales y laborales, de manera objetiva y empática.
		Expresa de manera clara conceptos, ideas, sentimientos y hechos en forma oral y escrita a través de distintos medios, incluyendo los medios virtuales, utilizando el lenguaje de acuerdo a los contextos sociales y laborales, sin estereotipos de género u otro.
2. Tecnologías de la información	Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.	Utiliza herramientas de ofimática y especializadas para responder a los requerimientos del entorno laboral de manera ética, eficiente y responsable.
		Evalúa la información de la red, considerando su calidad, utilidad y pertinencia.
3. Ética	Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.	Actúa con honestidad, honradez, integridad y ética en los múltiples roles que asume, fomentando una cultura transparente, orientada al bien común, en contextos sociales y laborales.
		Contribuye al establecimiento de relaciones justas, basadas en el respeto de los derechos de la persona y cumplimiento de las obligaciones y de las normas que aseguren una convivencia democrática.
		Emplea los códigos de ética en su quehacer profesional de manera autónoma, con responsabilidad y haciendo uso eficiente de los recursos.
4. Solución de problemas	Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.	Analiza y comprende el problema para la toma de decisiones que conlleve a la satisfacción de una necesidad.
		Demuestra flexibilidad al modificar estrategias para la solución del problema cuando las circunstancias cambian.
		Evalúa las alternativas de solución con base en criterios objetivos, priorizando aquellas más viables y sostenibles, en base a evidencia

⁶ Se consideraron cuatro competencias para la empleabilidad establecidas en la Resolución Viceministerial 188-2020-MINEDU, del 29 de septiembre de 2020

Capacidades con sus indicadores de logros, vinculadas a cada competencia para la empleabilidad

Para diseñar el plan de estudios, se analizó cada una de las unidades de competencia para la empleabilidad, infiriendo de ellas un conjunto de capacidades y contenidos que deben desarrollarse para su logro.

Unidades de competencias para la empleabilidad	Capacidades	Indicadores de capacidad	Contenidos
1. Comunicación efectiva Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.	Comunicar conceptos, ideas, opiniones, sentimientos y hechos en forma oral en situaciones relacionadas a su entorno personal y profesional.	Participa en diálogos planteando sus opiniones, proponiendo ideas, compartiendo saberes y escuchando a los demás Expresa de manera clara sus opiniones, ideas y sentimientos en interacciones orales, planteando ejemplos y evidencias para respaldar su punto de vista. Adapta el lenguaje según el contexto y la audiencia Escucha activamente a los demás y responde a sus preguntas o inquietudes de manera pertinente y respetuosa. Organiza los mensajes de manera coherente y lógica, asegurando que los temas sean fácilmente comprendidos por los oyentes. Comunica sentimientos y emociones de forma apropiada, mostrando empatía y respeto hacia los demás.	▪ Fundamentos de la comunicación oral efectiva: - o Elementos esenciales: claridad, coherencia y adecuación al contexto personal y profesional. - o Importancia de organizar y estructurar ideas de manera lógica para facilitar la comprensión. ▪ Técnicas de expresión y manejo verbal: - o Uso adecuado del tono, ritmo y volumen para asegurar un mensaje claro y apropiado. - o Estrategias para expresar ideas, opiniones y sentimientos de forma persuasiva y respetuosa. - o Uso de ejemplos y anécdotas relevantes para ilustrar conceptos y hechos. ▪ Comunicación verbal y no verbal: - o Importancia de combinar el lenguaje verbal con el no verbal (gestos, postura, contacto visual) para reforzar el mensaje. - o Técnicas para mejorar la confianza y presencia al hablar, superando barreras de comunicación como el nerviosismo.

		Informar situaciones vinculadas a su entorno personal y laboral de manera clara y precisa, utilizando ejemplos concretos o anécdotas relevantes para facilitar la comprensión de un tema técnico.	▪ Interacciones orales en entornos personales y profesionales: - o Estrategias para participar activamente en conversaciones y reuniones, proponiendo ideas y respondiendo preguntas con claridad. - o Métodos para escuchar y responder adecuadamente, gestionando interrupciones y asegurando una comunicación bidireccional efectiva. ▪ Superación de obstáculos comunicativos: - o Identificación y gestión de factores que dificultan la comprensión (ruidos, distracciones, barreras emocionales). - o Técnicas para adaptar el discurso y el lenguaje a diferentes audiencias, manteniendo la efectividad en diversas situaciones. - o Métodos para responder preguntas, utilizando lenguaje técnico en base a evidencias, ejemplos y de manera contextualizada.
	Comunicar de manera escrita conceptos, ideas, opiniones, sentimientos y hechos en situaciones relacionadas a su entorno personal y profesional, de acuerdo con las normas formales de redacción.	Redacta documentos laborales (cartas, informes, etc.) de manera coherente, respetando las normas de gramática y ortografía.	▪ Normas formales de redacción y gramática. ▪ Organización de información en documentos. ▪ Uso de vocabulario técnico adecuado al entorno profesional.
		Organiza la información en párrafos coherentes según el propósito del documento.	
		Usa vocabulario técnico pertinente para redactar propuestas o solicitudes laborales específicas	
		Interpreta indicaciones laborales complejas siguiendo los lineamientos recibidos.	▪ Importancia y técnicas de la escucha activa:

	Escuchar activamente para comprender mensajes en entornos laborales	Parafrasea ideas clave de una conversación o reunión para verificar su comprensión.	- o Definición, características y beneficios en el entorno laboral. - o Uso de parafraseo e identificación de ideas clave para verificar la comprensión. - o Métodos para mostrar interés a través de lenguaje verbal y no verbal. ▪ Superación de barreras en la comunicación: - o Reconocimiento de factores internos y externos que dificultan la atención. - o Estrategias prácticas para evitar distracciones y mantener la concentración en mensajes relevantes. ▪ Interpretación y análisis de mensajes complejos: - o Herramientas para desglosar instrucciones laborales detalladas y priorizar tareas. - o Métodos para sintetizar información clave en reuniones o conversaciones. ▪ Respuestas efectivas basadas en la escucha activa: - o Formulación de preguntas claras para aclarar dudas. - o Estrategias para brindar retroalimentación asertiva y precisa según la información recibida. ▪ Prácticas y ejercicios aplicados: - o Simulaciones de reuniones laborales para reforzar la capacidad de escuchar activamente. - o Ejercicios de atención plena para mejorar la concentración y la comprensión. ▪ Estrategias para parafrasear ideas clave y responder con precisión.
		Responde de manera pertinente y precisa a preguntas basadas en la información recibida.	

2. Tecnologías de la información Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.	Utilizar herramientas de ofimática para elaborar documentos y presentaciones, según los requerimientos del entorno laboral.	Elabora documentos formales, utilizando herramientas informáticas.	▪ Uso de procesadores de texto y hojas de cálculo. ▪ Diseño de presentaciones visualmente atractivas. ▪ Aplicación de estándares de formato laboral
		Diseña presentaciones visualmente atractivas y estructuradas de acuerdo con las necesidades de exposición.	
	Buscar, analizar y gestionar información utilizando internet y recursos digitales de manera eficiente.	Utiliza aplicaciones y herramientas informáticas de acuerdo a los requerimientos relacionados a su ámbito laboral.	▪ Identificación de fuentes confiables en internet. ▪ Evaluación de la pertinencia y fiabilidad de la información. ▪ Manejo de herramientas digitales para la organización de datos.
		Identifica fuentes confiables en internet para obtener información relevante según el objetivo profesional.	
		Evalúa la pertinencia y fiabilidad de la información obtenida antes de su uso en proyectos o tareas laborales.	
	Comunicar información y colaborar en entornos digitales mediante plataformas tecnológicas.	Participa en reuniones virtuales utilizando plataformas de videoconferencia.	▪ Uso de plataformas de videoconferencia. ▪ Estrategias para compartir documentos y recursos digitales. ▪ Aplicación de herramientas de mensajería para comunicación efectiva.
Comparte documentos y recursos digitales para facilitar el trabajo colaborativo, generando copias de seguridad de información sensible utilizando herramientas locales o en la nube.			
Utiliza aplicaciones de mensajería o correo electrónico para intercambiar información laboral de manera clara y oportuna.			
Unidad de competencia para la empleabilidad N° 3 Ética	Practicar relaciones basadas en el respeto y la justicia en los distintos ámbitos de interacción.	Demuestra actitudes de respeto hacia la diversidad de ideas, culturas y creencias en su entorno laboral.	▪ Respeto hacia la diversidad. ▪ Resolución equitativa de conflictos. ▪ Aplicación de principios de empatía en decisiones laborales.
		Resuelve conflictos de manera equitativa considerando las necesidades y derechos de las personas involucradas.	

		Aplica principios de justicia y empatía al tomar decisiones que impacten a su equipo de trabajo.	
	Contribuir a una convivencia democrática orientada al bien común en el entorno laboral.	Participa en actividades colectivas respetando las opiniones y aportes de los demás integrantes del equipo.	- Participación en actividades colectivas respetando opiniones. - Propuestas de soluciones grupales para el beneficio común. - Promoción de prácticas inclusivas en el entorno laboral.
		Propone soluciones a problemas grupales considerando el beneficio común y no solo los intereses personales.	
		Promueve prácticas inclusivas que fortalezcan la cohesión y el sentido de comunidad en su entorno.	
	Reconocer y valorar la diversidad y la dignidad de las personas en contextos laborales.	Respeta las diferencias individuales y actúa sin discriminación en su trato hacia colegas, clientes o proveedores.	- Estrategias para evitar discriminación y fomentar inclusión. - Métodos para abordar actitudes que vulneren derechos. - Promoción de ambientes laborales inclusivos.
		Fomenta un ambiente laboral inclusivo, asegurando que todas las personas se sientan valoradas y respetadas.	
		Reconoce y aborda actitudes o prácticas que vulneren la dignidad o los derechos de los demás.	
	Actuar con integridad y responsabilidad en las actividades laborales e institucionales.	Cumple con los compromisos y responsabilidades laborales respetando los códigos éticos establecidos.	- Cumplimiento de compromisos laborales bajo códigos éticos. - Identificación y denuncia de prácticas deshonestas. - Gestión adecuada de información confidencial.
		Denuncia prácticas deshonestas o contrarias a los principios éticos dentro de su ámbito laboral.	
		Garantiza la confidencialidad y el uso adecuado de la información institucional que maneja	
	Fomentar prácticas éticas que respondan a las	Identifica dilemas éticos en el entorno laboral y propone soluciones que respeten los principios de justicia y equidad.	Identificación y análisis de dilemas éticos en el entorno laboral.

Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.	particularidades del contexto laboral.	Promueve acciones sostenibles y responsables en su trabajo considerando su impacto social y ambiental.	▪ Métodos para proponer soluciones éticas basadas en principios de justicia y equidad. ▪ Estrategias para implementar acciones sostenibles en el ámbito laboral. ▪ Evaluación del impacto social y ambiental de las actividades laborales. ▪ Integración de principios éticos en tareas laborales para fomentar la confianza en el equipo y el entorno.
		Integra principios éticos en la ejecución de tareas laborales para generar confianza en su equipo y entorno.	
4. Solución de problemas Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.	Identificar situaciones complejas y necesidades en el contexto laboral o social.	Reconoce problemas o necesidades prioritarias analizando las características del entorno y sus implicancias.	▪ Análisis de características del entorno laboral. ▪ Métodos para priorizar problemas urgentes. ▪ Identificación de causas y efectos de problemas.
		Describe las causas y efectos de las situaciones problemáticas para comprenderlas de manera integral.	
	Analizar alternativas de solución considerando las	Diferencia entre problemas urgentes y no urgentes para establecer prioridades de atención. Evalúa distintas alternativas de solución comparando sus beneficios, riesgos y costos.	▪ Comparación de beneficios, riesgos y costos de soluciones.

	variables y recursos disponibles	Justifica la selección de una alternativa de solución en función de su viabilidad y efectividad.	- Identificación de recursos necesarios para implementar alternativas. - Justificación de la solución elegida.
		Identifica los recursos necesarios (humanos, materiales, financieros) para implementar una solución.	
	Proponer soluciones creativas e innovadoras que atiendan la necesidad identificada	Diseña estrategias o acciones que aborden el problema desde enfoques originales y adaptados al contexto.	- Diseño de estrategias originales para abordar problemas. - Uso de herramientas tecnológicas en las propuestas. - Aportes para optimizar procesos.
		Presenta propuestas de solución utilizando herramientas tecnológicas o metodologías innovadoras.	
		Aporta ideas que optimicen procesos o recursos como parte de la solución al problema.	
	Implementar soluciones de manera organizada y eficiente según el contexto	Establece un plan de acción con pasos claros, cronogramas y asignación de responsabilidades.	- Planificación de acciones con cronogramas claros. - Monitoreo del progreso de soluciones. - Adaptación de estrategias según circunstancias cambiantes.
		Ejecuta las acciones propuestas monitoreando su progreso en función de los objetivos establecidos.	
		Adapta la solución a las circunstancias cambiantes, aplicando ajustes oportunos si es necesario.	
	Evaluar la efectividad de las soluciones aplicadas para mejorar futuros procesos.	Revisa los resultados obtenidos comparándolos con los objetivos iniciales del plan de acción.	- Comparación de resultados obtenidos con objetivos iniciales. - Identificación de fortalezas y áreas de mejora. - Documentación de lecciones aprendidas.
		Identifica las fortalezas y áreas de mejora en la implementación de la solución.	

		Documenta las lecciones aprendidas y propone recomendaciones para situaciones futuras.	
--	--	--	--